



Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad transferirá 9,5 millones de euros a las Comunidades Autónomas para luchar contra las drogas

- Andalucía, Madrid y Cataluña son las Comunidades que más dinero reciben

14 de abril de 2016.- La secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero, ha presidido esta mañana la Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas, celebrada en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Este encuentro ha estado organizado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

En la Conferencia Sectorial están representadas la Administración Central (a través de los ministerios de Presidencia, Interior, Empleo, Educación, Cultura y Deporte, Economía y Competitividad, Hacienda y Administraciones Públicas, Asuntos Exteriores y Cooperación, Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) y las Comunidades Autónomas. En este acto también ha estado presente el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco Babín.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2016

La Conferencia Sectorial ha ratificado **los criterios de distribución de los créditos a las comunidades autónomas**, correspondientes al presupuesto para 2016 de la Delegación del Gobierno para el PNSD. Estos créditos, consignados en los Presupuestos Generales del Estado, ascienden a **9.519.400 euros**, y se transfieren directamente a las

Comunidades para sus planes de lucha contra las drogas (excepto Navarra y País Vasco, debido a su régimen de cupo).

CC.AA.	Transferencias 2015	CC.AA.	Transferencias 2015
Andalucía	1.499.841,49	Extremadura	325.721,43
Aragón	370.549,63	Galicia	578.704,92
Asturias	366.430,26	Madrid	1.455.728,45
Baleares	262.183,17	Murcia	328.518,62
Canarias	450.143,37	La Rioja	124.839,77
Cantabria	207.588,93	Ceuta	68.110,06
Castilla-La Mancha	455.369,15	Melilla	78.813,10
Castilla y León	708.026,83	Navarra	(*)
Cataluña	1.412.721,50	País Vasco	(*)
Com. Valenciana	826.109,32	Total	9.519.400,00

() Tanto Navarra como el País Vasco no reciben transferencias de los Presupuestos Generales del Estado debido a su régimen foral, pero sí del Fondo de Bienes Decomisados*

Además de la distribución de créditos a las Comunidades Autónomas, la Conferencia Sectorial ha abordado un informe sobre el estado de ejecución del Plan de Acción 2013-2016 que desarrolla la actual Estrategia Nacional sobre Drogas, cuya vigencia finaliza este año. Según el delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, la evaluación final tanto del Plan de Acción como de la Estrategia Nacional ya está en marcha. Asimismo, Babín ha informado sobre el desarrollo de la nueva Estrategia de Drogas 2017-2024 que empezará a tener vigencia el año próximo.

ENCUESTAS

La Conferencia también ha analizado los datos de ESTUDES 2014-2015, en la que se aprecia una reducción del consumo de todas las drogas entre los estudiantes de 14 a 18 años, excepto en el caso de la cocaína, que mantiene una tendencia estable. También se aprecia una reducción en la percepción de disponibilidad desde 2010 para todas las drogas, con la excepción del alcohol. Por otro lado, entre los más jóvenes parece haber aumentado ligeramente la percepción del riesgo del consumo de alcohol en forma de atracón.

Francisco Babín ha informado asimismo de los trabajos preparatorios de la próxima Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES 2015-2016), que incorpora nuevas preguntas en su cuestionario, como el consumo de bebidas energéticas, cigarrillo electrónico o patología dual. La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas también está llevando a cabo los trabajos previos para realizar la tercera edición de la Encuesta sobre Salud

y consumo de Drogas a los internos en Instituciones Penitenciarias (ESDIP 2016). Esta encuesta se realiza en coordinación con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y la Secretaría de Servicios Penitenciarios, Rehabilitación y Justicia Juvenil de Cataluña.

SISTEMA ESPAÑOL DE ALERTA TEMPRANA

Las actividades del Sistema Español de Alerta Temprana (SEAT) para la detección de nuevas sustancias con potencial adictivo ha sido otro de los informes presentados en esta Conferencia. En 2015 España notificó a la Unión Europea información relativa a 35 sustancias psicoactivas, detectadas por primera vez en nuestro país. 3 de estas sustancias se detectaban por primera vez en la Unión Europea.

Por último, se ha informado de la actividad de la Plataforma BIDA (Biblioteca Iberoamericana de Drogas y Adicciones), que ha sido desarrollada dentro del Proyecto COPOLAD, proyecto de la UE que lidera España. A través de esta plataforma se garantiza el acceso desde los países participantes a un amplio catálogo de documentos de interés para la planificación de políticas relacionadas con la reducción de la demanda de drogas. Desde su puesta en marcha hasta febrero de 2016, la plataforma recoge un tráfico de 24.177 visitas, con 147.098 visualizaciones de documentos y un total de 6.987 descargas.